



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Semántica del español

1. Denominación de la asignatura:

SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

5395

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Estudios sincrónicos del español

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Ariadna Saiz Mingo asmingo@ubu.es

4.b Coordinador/a de la asignatura online

M.^a Yolanda Carballera Cotillas (mycarballera@ubu.es; 947-258867)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º curso, 5º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CED.1 Capacidad de análisis y síntesis.
CED.4 Comunicación oral y escrita de la lengua materna.
CED.13 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
CED.15 Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
CED.18 Conocimientos de terminología y neología.
CEPr.5 Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CEPr.11 Capacidad para el análisis del discurso desde el punto de vista semiótico.
CEO.1 Capacidad de comunicación y perlocutiva.
CEO.2 Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja.
CEO.3 - Capacidad para el razonamiento crítico*
CEO.4 - Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua*
*Competencia de sostenibilidad curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conoce técnicas y métodos plurales de análisis lingüístico. Asimismo, es capaz de analizar y comentar el discurso desde el punto de vista semántico. Sabe elaborar informes sobre corrección y otros aspectos de la producción lingüística. Puede discriminar y corregir adecuadamente elementos sexistas y discriminatorias en la lengua. Conoce y demuestra capacidades para un análisis de las cuestiones propuestas. Conoce y demuestra capacidades para sintetizar ideas y argumentos. Conoce y demuestra capacidades para comunicar correctamente, oralmente y por escrito, sus propuestas y opiniones
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Teorías del signo lingüístico. Significante y expresión.



2. La semántica y su relación con otras disciplinas.

3. Significado y Referencia.

4. Teoría cognitiva y semántica de los prototipos. Categorías.

5. Unidades y campos semánticos.

6. Las relaciones semánticas: sinonimia, homonimia-polisemia y oposición semántica.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5395&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Lectura y estudio del material teórico	I1, I4, D18, O1, O3	40
Actividades prácticas	I1, I4, D13, D15, Pr5, Pr11, O1, O2, O3	30
Lectura de textos especializados	I1, I4, D18, D13, D15, Pr5, Pr11	30
Foros de debate	I4, Pr5, Pr11, O1, O3, O4	10
Tarea final	I1, I4, O2, O3	40
Total		150



11. Sistemas de evaluación:

Las calificaciones mínimas que el alumno debe obtener en cada uno de los PROCEDIMIENTOS (no en cada una de las tareas que forman parte de esos procedimientos) de evaluación para superar la asignatura es de 4'9.

*La no entrega de las actividades en la fecha señalada será penalizada (con 2 puntos menos) reduciendo la calificación máxima a un 8, salvo razones de fuerza mayor. En segunda convocatoria solo se accederá a la realización de los cuestionarios no realizados en la primera (si la suma de los 4 cuestionarios es igual o superior a 5 se considerará aprobada esa categoría) . Los foros, una vez clausurados en primera convocatoria, se recuperan en segunda a través de un portfolio en el caso de no haber realizado el 50% de las entradas de los foros.

La evaluación en la convocatoria extraordinaria de Fin de Estudios constará de una tarea final (30%), de cuestionarios reflexivos (40%), de dos prácticas (20%) y de un portfolio reflexivo sino se ha realizado alguna entrada en el foro (10%). Se requiere que se obtenga un 5/10 en cada una de estos procedimientos para realizar la media.

Para la realización de tutorías y exámenes--si fuera el caso--, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Teams, vinculado a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Cuestionarios reflexivos	40 %	40 %
Actividades prácticas	20 %	20 %
Tarea final	30 %	30 %
Participación en el foro	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

<http://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-espanol-lengua-y-literatura>